



Intendencia Municipal
de Zárate

62

Zárate, 24 ENE. 2024

VISTO:

La nota presentada por la Subsecretaria de Recursos Humanos; y-

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por esa Subsecretaría se cuenta con vacantes disponible para promover la recategorización del personal detallado en el presente y en reconocimiento por la tarea realizada a lo largo de su trayectoria en el Municipio de Zárate;

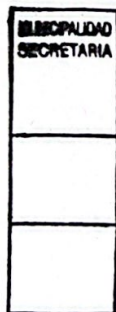
Por ello, INTENDENTE MUNICIPAL DE ZÁRATE, en uso de las facultades que le son propias;

DECRETA

ARTICULO 1º.- Recategorízase a partir del 1º de Enero de 2024 al personal detallado a continuación:

Legajo	Apellido y Nombre	Tipo	Numero	F. Nac	Jurisdicción	Prog-Act	Recategoriza a:
7544	RUPANI RAMON IGNACIO	DNI	11958738	8/3/1956	1110108000	01.00.00	Técnico I A

ARTICULO 2º.- Regístrese, Publíquese, tome conocimiento la Secretaría de Economía, Contaduría, Tesorería, y Subsecretaría de Recursos Humanos. Comuníquese y Archívese.-



Ignacio Jerónimo Suárez Ogallar
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Zárate



Marcelo Matzkin
MARCELO MATZKIN
Intendente Municipalidad de Zárate

62
DECRETO N°: